

10/06/2015

Fiscal Regional recibe a Unidad de Derechos Humanos de Gendarmería

El Fiscal Regional, Cristian Aguilar Aranela recibió ayer a los representantes de la Unidad Regional de Protección y Promoción de los Derechos Humanos de Gendarmería Antofagasta, quienes le dieron a conocer al trabajo que lleva a cabo esa repartición. Participaron de esta visita el encargado de la oficina de Derechos Humanos de Antofagasta el asistente social José Manuel Mesías Rementería, quién llegó acompañado del funcionario de esa unidad Cabo 1º, Juan Pilcante Salgado.



Estas Unidades se crearon el año 1998 luego que el Ministerio de Justicia aprobara el reglamento de Establecimientos Penitenciarios que establece que la Administración Penitenciaria velará por la vida, integridad y salud de los internos y permitirá el ejercicio de los derechos compatibles con su situación procesal.

En la ocasión José Mesías y Juan Pilcante, explicaron a la autoridad regional su programa de trabajo, que debe ir acorde con lo que dispone la Convención Americana sobre Derechos Humanos, denominada como “Pacto de San José de Costa Rica”.

Cabe señalar que entre otros objetivos la Unidad de Derechos Humanos tiene como función, recepcionar, canalizar informar a la autoridad penitenciaria correspondiente, proponer acciones y monitorear eventuales denuncias sobre vulneración de derechos que pudiese afectar a la población penal bajo custodia y control de Gendarmería de Chile.